

|  |  |                      |   |
|--|--|----------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |   |

## ACTA No. 005

**Proceso:** Contrato de Vigilancia BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC. CORREAGRO S.A No. 909-1 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020.

| <b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> División de Recursos Físicos. |                   | <b>Hora de Inicio:</b><br>8:00 A.M.        |       |
|---|-------------------|--|-------|
| <b>Motivo y/o Evento:</b> Seguimiento Administrativo y Operativo          |                   | <b>Hora de finalización:</b><br>10:27 A.M. |       |
| <b>Lugar:</b> Sede Administrativa   |                   | <b>Fecha:</b><br>11 de agosto de 2020      |       |
|   | Nombre            | Cargo                                      | Firma |
| <b>Participantes</b>  | Se anexa listado. |  |       |
|   |                   |  |       |
|   |                   |  |       |

**OBJETIVO:** Verificar y validar las condiciones administrativas, presupuestales, operativas, logísticas y de bioseguridad, frente a las directrices establecidas dentro del Contrato de Comisión N° 909-1 de 2020.

**OBJETO:** Servicio integral de Vigilancia y Seguridad privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los Bienes Muebles e Inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentran al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes sedes de la Universidad Francisco José de Caldas.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Protocolos de Bioseguridad
2. Consideraciones administrativas
3. Medios Tecnológicos
4. Consideraciones operativas
5. Varios

## DESARROLLO

### 1 PROTOSCOLOS DE BIOSEGURIDAD

**El Arq. Jairo Fernández:** Manifiesta que, el tema de los protocolos y compromisos pactados en al Acta No. 4 de seguimiento, habían quedado algunos puntos para el plan de mejoramiento, desea saber si fueron evaluados por parte de la firma contratista, a lo cual se le da la palabra a la Ingeniera Erika Vásquez de la U. T. SEANDI.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                      |  |
|--|--|----------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br><b>SIGUD</b><br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |  |

**La Ingeniera Erika Vásquez profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Unión Temporal SEANDI:** Manifiesta que, se hizo una revisión general de todo el tema de los protocolos y los compromisos que habían quedado, en el cual se adjuntó a los correos el tema de capacitación, condiciones de salud, las evidencias del cumplimiento de los protocolos y el tema de medición de la temperatura; el día de ayer, se habló con la Ingeniera Jessica Castro, en el cual ella manifestó que estuvo en algunas Sedes como Vivero, Calle 40 y se siguen evidenciando algunas incumplimientos por parte de los guardas.

**La Ingeniera Erika Vásquez profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Unión Temporal SEANDI:** Manifiesta que, ella ha estado pendiente haciendo el correspondiente seguimiento a todas las Sedes y también se ha venido presentando el informe de casos sospechosos de Covid-19 de manera oportuna.

**La Ingeniera Jessica Castro de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, hay algunos hallazgos que se presentaron en las visitas y las recomendaciones que han solicitado los Coordinadores de Sede, son:

1. Uno de ellos es que la Universidad, esta solicitando un formato de movilidad en el cual se incluya la localidad en la cual reside el personal, qué medio de transporte utilizan, cómo realizan la desinfección del medio de transporte en el que se transportan, si es vehículo, moto, bicicleta.
2. Se revisó el tema de capacitaciones y a pesar de que, si se han hecho, se solicita que se haga un cronograma en el cual se pueda verificar las capacitaciones que se están realizando, con el fin de llevar un seguimiento de las mismas.
3. En las diferentes Sedes que se visitó, se pudo evidenciar que la ropa la dejan colgada, los zapatos están por fuera del casillero, etc., a lo cual se recomienda se dejen dentro de una bolsa como la norma lo dice en cuanto a protocolos.
4. Se le manifestó a la Ingeniera Erika Vásquez, si es posible la utilización de caretas en algunos puntos críticos de las Sedes, ya que el personal que se encuentra a la entrada está más expuesto a la propagación del virus a pesar de que no está entrando mucha gente a la Universidad, pero es mejor prevenir, en cuanto a la utilización de los guantes que tan viable podría ser la utilización de los mismos, ya que ellos están constantemente abriendo y cerrando las puertas.
5. En cuanto al lavado de manos, se está dejando escrito por minuta, porque fue revisado en las planillas que el personal de vigilancia lleva, pero se solicita se lleve en un formato aparte en cual se registre la hora en que el personal realiza el lavado de manos, lo anterior con el fin de que sea más organizado y tener una carpeta únicamente para los protocolos.
6. En cuanto a insumos, como el jabón y el alcohol si se están entregando, pero los están entregando muy tarde.
7. El Coordinador de la Sede Vivero, manifestó que los tapabocas que están entregando, son de muy mala calidad, por que se motosean al tercer día de utilizarlos, por lo que el personal de seguridad prefiere utilizar el que tienen personal, fue algo que se le comentó a la Ingeniera Erika Vásquez, quien manifestó que están tratando de cambiarlos y están para aprobación.
8. Otro punto importante, es el recambio de ropa, los supervisores de vigilancia manifiestan que es muy complicado estar verificando que se cambien la ropa a diario, y que laven el uniforme por lo tanto no ha sido posible controlar el tema.
9. Otro tema importante es el uso de la huella biométrica, por lo que se estuvo indagando sobre el tema y se pudo determinar que la propagación por el uso de la huella biométrica es muy poco, porque dicha propagación de contagio es muy mínima, por lo que se puede ya utilizar este sistema en todas las Sedes.

|  |  |                      |   |
|--|--|----------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |   |

**El Arq. Jairo Fernández:** Manifiesta que, el tema con la Unión Temporal SEANDI ha sido bastante difícil, se ha evidenciado que la empresa Sepecol en algunos lados cumple, la empresa Andiseg no cumple y se sigue con el tema relacionado en que las cosas en algunas Sedes funciona y en otras no, por lo que se manifiesta nuevamente la preocupación frente al tema y que se ha expresado en los anteriores comités de seguimiento que se han realizado, y a la fecha no se han visto los resultados y/o solución definitiva.

Estos llamados que se han hecho por parte de la supervisión para que se determine un solo responsable por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo, para esta Unión Temporal SEANDI no ha dado los frutos esperados, toda vez que dichas empresas siguen cada una por su lado, por lo que se solicita que sea estricto el cumplimiento en todas las diferentes Sedes.

En el tema relacionado al formato de movilidad, no se está cumpliendo en algunas Sedes, según lo informado el día de ayer en reunión por parte de los Coordinadores de Sedes, y verificado por la Ingeniera Jessica Castro, por lo que es muy complejo el tema, se resalta que la Universidad firmó un solo contrato con una Unión Temporal SEANDI y no se tiene que estar detrás de las dos empresas solicitándoles que cumplan.

En el comité anterior, habían quedado dichas solicitudes y ya paso mes y medio y a la fecha no se cumplieron, la Ingeniera Erika dice que si se están cumpliendo, que están en un plan de mejoramiento, pero es que plan de mejoramiento es para cuando se llegue a estos comités, se hayan cumplido con los compromisos adquiridos, por lo que se solicita saber cuáles son los motivos y en que se está fallando dentro de ese plan para poder levantar ese inconveniente en las actas, toda vez que no se quiere que dichos hallazgos para el no cumplimiento del 100% de los protocolos se vaya hasta el final del contrato.

Se solicita la intervención por parte del señor Julián Carrillo y la señora Johana Lugo, de CORREAGRO S.A., para que le hagan un seguimiento a los compromisos que quedaron en las actas, es de resaltar que no se puede desconocer que se han hecho algunas cosas, pero no se han cumplido en su totalidad y esto se dio en la última reunión en la que participó el doctor Guillermo Alfonso Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual manifestó que estos compromisos se deben ir cumpliendo.

Igualmente el Doctor Guillermo Alfonso Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitó que se fueran actualizando directamente los protocolos y a la fecha no ha llegado un solo protocolo actualizado, de acuerdo con las mismas normatividades que ha sacado el Gobierno de actualizaciones, lo manifestó la Ingeniera Jessica también, es importante que los gurdas que atienden público a la entrada tengan sus caretas, el suministro de alcohol y gel, que están llegando demasiado tarde y ha sido insuficiente en el tema de entrega de dichos insumos, los tapabocas de mala calidad, el tema del seguimiento que es muy importante y es necesario y que lo dicen los protocolos, es hacerle seguimiento a la parte de movilidad, tampoco se ha cumplido en su totalidad, así mismo es preocupante el tema de la no toma de la temperatura en la Sede Bosa Porvenir durante una semana, el cual fue reportado por parte del Coordinador de la Sede y no se le dio la importancia requerida al tema.

**El Arq. Jairo Fernández:** Manifiesta al comité que, como supervisores se tiene la misma responsabilidad en cuanto a una investigación, por lo que se deja la salvedad y solicitud formal para que dicho plan de mejoramiento se cumpla a cabalidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                      |  |
|--|--|----------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br><b>SIGUD</b><br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |  |

Se propone que en dicha acta queden las fechas propuestas por la Ingeniera Erika Vásquez, de compromisos, con el fin de hacer la correspondiente verificación de dichas acciones.

**La Sra. Joana Paola Lugo Morales – Ejecutiva de cuenta Mercado de Compras Públicas Correagro S.A.:** Manifiesta que, es importante que todos los compromisos que se adquieren en las reuniones, son de seguimiento durante el mes y como firma comisionista, sean involucrados en esta serie de novedades durante el servicio del mes y es importante dejarlo documentado y así poderle hacerles seguimiento a los mandantes como a la Universidad como al vendedor y en sus compromisos.

Se sabe que se tienen unos protocolos de seguridad que se establecieron y son obligatorios por el tema de la emergencia sanitaria, pero es muy complicado como Comisionistas saber que en la Sede Bosa no se esta tomando la temperatura, son novedades que son importantes y que se deben informar para hacer el llamado de atención a la contraparte y se vayan cumpliendo esta serie de compromisos, por lo que pide se les retroalimente mas para poder apoyar no solo cada mes sino durante el mes, que si hay unos compromisos que se van a establecer así mismo den unas fechas limites para hacerlo y ellos poder solicitar esos soportes y enviarlo a la supervisión para que se vea también la gestión de parte de la firma. Por lo que solicita, a la persona encargada de ponerla en conocimiento sobre las novedades para así hacerles seguimiento y se dé solución y cumplimiento a las mismas para que no queden acumuladas.

**La Ingeniera Erika Vásquez profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Unión Temporal SEANDI:** Manifiesta que, a ella no le llegó el informe por el Coordinador de la Sede Bosa Porvenir, en referencia al termómetro dañado, en cuanto a los compromisos que quedaron en el acta pasada, se envió toda la documentación y la evidencia de que se cumplieron, como fue toda la capacitación referente al Covid-19, como los elementos de bioseguridad, seguimiento a las condiciones y auto reportes de salud, limpieza y desinfección de puestos y el seguimiento en general al cumplimiento de los mismos. El tema del mapa de movilidad, ese se entregó hace mas de dos meses por parte del Coordinador para todas las Sedes, esto no ha cambiado, pero si se solicita que se entregue de manera periódica, quincenal y/o mensual se hace, no se había llegado a ningún compromiso respecto a eso.

Los puntos que se quedó con la Ingeniera Jessica Castro fueron el tema del cambio de ropa, el tema del lavado de manos que se esta haciendo y que la Ingeniera Jessica Castro solicita se lleve un documento aparte, no le ve problema en hacerlo, se puede implementar en todas las Sedes. El tema de las caretas para los puntos, también se puede hablar con Sepecol y dotar a las personas que lo requieran, de acuerdo a una inspección previa que se haga. El tema de los guantes, no se esta manejando, porque a las personas les da una seguridad falsa y pues se convierte en un foco de contagio que en si en una protección, por lo que se les esta recalcando mucho el tema de lavado de manos y no el uso de guantes, de acuerdo a la recomendación del Ministerio de Salud, la Secretaría y demás entes, y esos fueron los temas que quedaron con la Ingeniera Jessica Castro.

Con la Ingeniera Paola de Sepecol, se ha venido trabando de la mano y se entregaron todos los soportes, haciendo todas las inspecciones y demás como Unión Temporal SEANDI y es totalmente valido la observación de colocarle fechas a los compromisos, pero lo que quedó del acta anterior todo se entregó por parte del Sr. Carlos Torres.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                      |   |
|--|--|----------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |   |

**El Arq. Jairo Fernández:** Manifiesta que, en los temas de protocolos se ha dicho y manifestado que estos se cumplen o no se cumplen, por eso hay que definir el tema y es mejor colocar fechas, y el tema relacionado con cada uno de los aspectos que están en el Acta No. 4, se había quedado en que se iba a hacer el tema relacionado con movilidad, el cual no se siguió ni se hizo, por lo que no se puede decir que se cumplieron con todos los aspectos cuando quedaron también algunos pendientes. En el tema del recambio de ropa del personal, es muy difícil, pero hay que buscar alternativas de como mejorar dichos recambios, de concientizarlos.

El tema relacionado con capacitaciones, las están dando los supervisores de cada una de las Sedes, por lo que no es claro cómo es la capacitación, si la empresa de vigilancia están directamente capacitando al supervisor o al líder para que ellos lo hagan con sus respectivos dispositivos de Sede; igualmente, no están quedando plasmadas, por lo que se necesita son los soportes o si lo van hacer directamente la empresa, o si lo van hacer virtual o como están haciendo etc., ya que como supervisores y de acuerdo con la Resolución que rige a la Universidad, se tiene que hacer un seguimiento estricto a esta supervisión y no solo para la Unión Temporal SEANDI, sino con todo los comités de obra que maneja y con todos los comités que se vienen haciendo con Servilimpieza S.A..

Igualmente, quedó estipulado para dentro del seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno que hace la Universidad dentro del Contrato, que se harían dos reuniones los 15 y los 30 de cada mes hacer un seguimiento estricto al tema de solo protocolos, por lo que el próximo 14 de agosto de 2020, se hará la reunión de protocolos, para ver el plan de mejoramiento y poderlo aprobar.

**El Doctor Julián Carrillo – Representante legal de Correagro S.A.:** Manifiesta que, se le hizo en el mes de abril/2020, un requerimiento a Bursagan, donde ellos le responden que el Coordinador General es el señor Carlos Torres, y que es la persona designada para atender 24 -7 los requerimientos, solicitudes y demás, por lo que la supervisión no debería estar corriendo detrás de uno y de otro miembro, porque todo quedó que se iba a centralizar con el señor Carlos Torres, como se manifiesta y efectivamente una Unión Temporal, es para unificar fuerzas en temas financieros, en temas de capacidad y demás, pero no significa que cada miembro de la Unión Temporal vaya a operar por aparte, por lo que es necesario establecer fechas exactas de cumplimiento de los compromisos a que se lleguen.

Así mismo, el señor Carlos Torres, es la persona encargada de dar cuenta, tramite, traslado y respuesta, como supervisor general de la operación, a todo lo que se refiere a la prestación del servicio de vigilancia, por lo que se vuelve a reiterar y se solicita a la Unión Temporal SEANDI, manifieste en esta reunión, quién es la persona encargada de centralizar todos los requerimientos, solicitudes, tramites y respuestas, de las situaciones que se han presentado y que expuso la Ingeniera Jessica Castro en su intervención, con el fin de llevar un control, referente a la prestación del servicio, porque no se puede estar por un lado con un cumplimiento del 100% y por otro lado que se supone que es encargado del otro miembro de la Unión Temporal SEANDI, con una deficiencia de la prestación del servicio con un no cumplimiento del 100%.

En cuanto al tema de la calidad de los productos, la entrega oportuna de los insumos y demás, es necesario que en esta reunión quede una fecha exacta para que de esta manera la empresa Bursagan y Correagro que son las firmas comisionistas, se pueda hacer un seguimiento y se pueda dar una respuesta a la entidad oportuna de los cambios o del cumplimiento de dichos requisitos, con el fin de darle un cierre a todos aquellos requerimientos que al comité llegaron y no se tiene una respuesta todavía.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                      |  |
|--|--|----------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br>SIGUD<br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |  |

**El señor Carlos Torres - Coordinador de vigilancia U.T. SEANDI:** Le manifiesta al señor Julián Carrillo Comisionista de Correagro S.A., que la Unión Temporal SEANDI, designó a la Ingeniera Erika Vásquez, para que los representara en todo lo que tiene que ver con Seguridad y Salud en el Trabajo y con el tema de pandemia, y eso se está trabajando de la mano como Unión Temporal, y en cuanto a la unificación del contrato obviamente es él quien se encarga de eso. En cuanto a los guantes, esta totalmente de acuerdo con la Ingeniera Erika Vásquez, por temas de salud es mejor no utilizar guantes para desempeñar su trabajo, ya que puede convertirse en un foco de contagio para el personal. En cuanto a los elementos de Bioseguridad, se están entregando a tiempo, por lo que hablará directamente con el Coordinador de la Sede Vivero, para saber cuál es la inquietud que tiene al respecto, ya que a esta coordinación no se ha manifestado como tal, de que los elementos hayan salido de mala calidad o no se hayan entregado a tiempo.

**El Ingeniero William Méndez – Medios Tecnológicos:** Manifiesta a la Ingeniera Jessica Castro, que tiene unas preocupaciones porque los Coordinadores de Sede las han plasmado, qué pasó con el termómetro que se dañó en la Sede Bosa Porvenir, los vigilantes manifiestan que el termómetro no llegó sino ocho (8) días después y el Coordinador de dicha Sede dice que envió correos informando la situación. El tema de los termómetros no debe faltar, primero por que hay suficientes, segundo, porque hacen parte de una negociación interna entre la Unión Temporal SEANDI y la Universidad Distrital, que fue dejar a un lado el tema de las pistolas taser y cambiarlas por los termómetros, por lo que esto se puede catalogar como un incumplimiento, por lo que se pide es que se haga un análisis en cuanto al tema y no remitírselo de una vez al vigilante o al número de vigilantes que les toca pagar el termómetro porque hubo mal uso. Se revisó el termómetro y no se notaba el mal uso del mismo, pues no tenía golpe por una caída, era un tema más de programación o falla electrónica que se puede presentar en el termómetro, pero que pasa cuando se le transmite la culpa al vigilante, pues empiezan a no usarlo por temor de que se le dañe, es fundamental en cómo se utiliza y como se maneja el tema de los dispositivos electrónicos.

**El Ingeniero William Méndez - Medios Tecnológicos:** Solicita que se le ponga mucha atención a todas las Sedes, porque si se tiene una crisis en alguna de las Sedes, esto va a impedir que los funcionarios y los estudiantes ingresen de manera pronta a sus actividades.

En torno a los otros temas de seguimiento, se propone que se empiece a pasar la pelota a la Ingeniera Erika Vásquez y a los encargados de la Unión Temporal SEANDI, que hagan un esfuerzo para ser realmente Unión Temporal ya que la Unión Temporal SEANDI no es para las responsabilidades individuales sino para la totalidad de la ejecución del contrato, por que cada uno esta respondiendo por su parte y no se está aunando esfuerzos para la consecución de un contrato y para la ejecución de los mismos, ósea las debilidades de la una no se están supliendo con la otra. El tema de los tiempos y del mapa, no se entiende como puede durar dos (2) meses, cambian los vigilantes cada mes, hay traslados cada quince (15) días, por lo que ese mapa de traslados debe cambiar, cada cuánto se va a ejecutar si es semanal etc. puesto que dos (2) meses no es el tiempo que debe durar el cambio del mismo.

**El Ingeniero William Méndez – Medios Tecnológicos:** Solicita al señor Carlos Torres Coordinador de vigilancia, que haga un recuento total de termómetros, con numero de serie y estado en el que se encuentra, para que se haga una verificación, cada Coordinador va ha verificar que los mismos esten funcionando, cuántos quedan en caja, cuántos hay de sobra y mirar por qué esto debe ajustarse al momento, si se dañó uno, el motorizado debe llevarlo, por que la toma de temperatura es el primer filtro que se hace en la mañana a todo el personal, no solo al personal de vigilancia.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                      |   |
|--|--|----------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |   |

**El Doctor Oscar Santiago Silva - Representante legal y Gerente General Sepocol:** Manifiesta y admite los errores y la falta de Coordinación entre las dos empresas, sin desmeritar a Carlos Torres y Erika Vásquez, por lo que le solicito al señor Carlos Torres, que debe tener más liderazgo, en el sentido de unificar a las dos empresas, ya que los funcionarios de la Universidad Distrital tienen razón en manifestar que es una Unión Temporal y que no se puede estar entendiéndose con el uno y con el otro para que se cumplan con la gestión; igualmente, manifiesta que el señor Carlos Torres como Coordinador se debe apoyar con la persona en la especialidad que corresponda, como la Ingeniera Erika Vásquez, que es especializada en los temas de salud Ocupacional, se podrá apoyar en ella, o Diana Paola, para efecto de los puestos que maneja Sepocol, pero que a través de Carlos Torres se debe canalizar la información de la Universidad, por lo que hará una reunión con el señor Carlos Torres, previa al próximo comité con la Universidad, en la que participe los dos jefes de operaciones, las dos personas encargadas de HSDQ, para darle una solución al tema y así facilitar la información a la Universidad.

**El Doctor Oscar Santiago Silva - Representante legal y Gerente General Sepocol:** Manifiesta al señor Carlos Torres, que debe apoyarse con Erika y Diana, para efectos de situaciones asociadas a estos protocolos y en lo operativo directamente a los jefes de operación de cada una de las empresas; se hará una reunión esta semana para mirar cómo abordar estos canales de comunicación, ya que se tiene que mejorar y disciplinar a los supervisores para que le comuniquen de inmediato al señor Carlos Torres, con el fin de que no vuelva a pasar este tipo de situaciones con lo que sucedió en la Sede Bosa, con la falla del termómetro, el cual se enteró a los dos o tres días.

**El Doctor Oscar Santiago Silva - Representante legal y Gerente General Sepocol:** Manifiesta que, esta de acuerdo con que se pongan fechas, ya que dichas tareas no son complicadas, y se compromete a cumplirlas a mediados de la otra semana, con el apoyo de cada una de las personas que están participando en él que es el equipo de trabajo de la Unión Temporal SEANDI.

**El Arq. Jairo Fernández:** Manifiesta que, en el Comité N. 4, se estipuló que se debe hacer dos reuniones mensuales exclusivamente para protocolos, toda vez que esto se ha incrementado considerablemente, por lo que el próximo viernes 14 de agosto de 2020, se realizará la primera reunión y el día 31 de del mismo mes se hará la segunda reunión, donde este viernes 14, se exponga su plan de mejoramiento y poderlo aprobar e implementar la próxima semana con fechas ya estipuladas y llegar el día 31 de agosto de 2020, solamente a verificar dicho plan de mejoramiento.

## **2 CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS**

El señor Alfonso Rodríguez manifiesta que su intervención Administrativa corresponde a 10 puntos:

### **INFORMES:**

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta que, en dos reuniones anteriores y sumada esta, está la observación y la necesidad de recibir respuesta a la Unión Temporal SEANDI, sobre la aplicación de las retenciones y los impuestos, que se generaron dentro de las facturas del mes de marzo, abril, mayo y se suma la del mes junio/2020; finalmente se recibe un concepto y una apreciación por parte de Tesorería de la Universidad, en donde manifiesta el compromiso a dar la respuesta oportuna y si es el caso reintegrar los valores que hayan sido

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                      |   |
|--|--|----------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |   |

fijados de manera diferencial, esta información la hizo el señor contratista Andrés Choachí, en representación de la doctora Jaqueline Ortiz – Tesorera de la Universidad Distrital, y se está pendiente a un concepto formal y respuesta por parte de la Secretaria de Hacienda.

**El Doctor Julián Carrillo – Representante legal de Correagro S.A.:** Manifiesta que, la semana pasada se remitió un correo electrónico referente al tema, donde también Correagro S.A., eleva la alta preocupación frente a la Unión Temporal SEANDI, quien desde el principio reportó no estar de acuerdo con la retenciones que se están practicando y como se lo comentó al señor Alfonso Rodríguez, Correagro S.A. revisó el contrato anterior en el cual también se observa que también hay una diferencia de cómo se practicaban en el contrato anterior y como se está practicando actualmente, por lo que deja esta anotación para dar celeridad a esta situación con el fin de poder aclarar el tema y poder disponer de los recursos oportunamente por la entidad, si es el caso hacer la devolución de las retenciones que no fueron practicadas de manera acorde.

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta que, frente a lo que se está desarrollando en facturación en este contrato con la Unión Temporal SEANDI, como también fueron la firma comisionista en el contrato anterior, frente a la empresa privada Seguridad Superior, hay preocupación en el sentido de que durante todos meses se aplicaron las retenciones como tal y finalmente la liquidación de marzo 1º al 21/2020, se modificaron dicha normatividad y/o aplicación de retención, por lo que es preocupante no solo para la firma comisionista sino para la Universidad, ya que si la Secretaria de Hacienda da la respuesta a la proyecciones y las indicaciones que hace la Unión Temporal SEANDI, pues también el área de Tesorería hizo dicha aplicación mal de los meses anteriores frente a las retenciones del contrato con Seguridad Superior Ltda.

**El Dr. Rafael Enrique Aranzalez - Jefe de la División de Recurso Físicos:** Manifiesta al Doctor Julián Carrillo, que se está frente a una situación que aunque no depende directamente de Recursos Físicos, es un tema tributario de la dependencia que corresponda, pero que termina afectando y es preocupante porque nunca se había aplicado esa carga tributaria en ese sentido, ya que es la misma tesorera con la que se viene haciendo todos estos mismos contratos, se cambian las reglas y queda en este caso, en manos de la Secretaria de Hacienda, sin embargo va a estar atento porque esto obliga a hacer un replanteamiento incluso de la liquidación anterior, por lo tanto, en cuanto se sepa, Recursos Físicos serán los primeros en hacer el llamado para hacer la devolución de dichos dineros y además tener que ajustar todas estas cuentas.

#### **FACTURACION:**

Se puso en conocimiento de las firmas comisionistas al igual que a la Unión Temporal SEANDI, que mediante Orden de Pago 6348, se generó por los servicios del mes de junio correspondientes a **\$694.930.008**, frente a este mes de junio, no se ha surtido ningunas alteraciones en cuanto a los servicios, por lo que se da la continuidad de los 99 servicios, y por esto este mismo valor corresponde para el mes de julio/2020.

Se pregunta al Arquitecto Jairo Fernando y al Ingeniero William Méndez, si se aprueba la prefectura dentro de los conceptos operativos y de medios tecnológicos, para que sea radicada ante Recursos Físicos, a lo que el Arquitecto Jairo manifiesta que por la parte operativa está aprobado y por parte del Ingeniero William Méndez, manifiesta que en cuanto a medios tecnológicos da un parte de tranquilidad de los compromisos, aunque quedan unas cosas pendientes, pero se verificará con la Red de Datos y considera en cuanto a medios

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                      |   |
|--|--|----------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br>SIGUD<br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |   |

tecnológicos que está a un 100%, pero apenas se aclare lo de los termómetros que ahora se volvieron parte del contrato.

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta que, frente a las anteriores aclaraciones, les informa a las firmas comisionistas y a tesorería de la Unión Temporal SEANDI, que se aprueba la factura del mes julio/2020, correspondiente a un valor de **\$694.930.008**, para proceder y recibir la documentación correspondiente de facturación.

#### **ACTAS DE SEGUIMIENTO No. 4:**

Es importante manifestarle a todos los presentes que tanto el acta No. 4 de julio 1/2020, como las anteriores se pusieron en conocimiento de cada uno de presentes a través de los correos; de igual forma, se les solicitó si tenían alguna observación, aclaración y/o ajuste de las mismos y frente a estas cuatro (4) actas, no se presentó ninguna novedad, los entes de control de la Universidad Distrital, empezando con la Oficina Asesora de Control Interno, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, y la Oficina Asesora Jurídica ya tienen conocimiento y seguimiento frente a dichas actas y la ejecución misma del contrato y de que cómo va la operación a cierre de fecha 31 de julio/2020.

#### **NOVEDADES DEL SERVICIO:**

Manifiesta que, frente a la reunión del 1 de julio/2020 a la fecha, se han generado tres (3) novedades, del servicio: la **Novedad N° 10**, y que se le aclara a la Ingeniera Erika Vásquez, el tema del termómetro sobre mantenimiento en la Sede Bosa Porvenir, que se les informó oportunamente y se le envió al Representante Legal de la Unión Temporal SEANDI, con conocimiento también del señor Carlos Torres, ya que si se generó la novedad a través del correo institucional administrativamente; la **Novedad N° 11**, se le pregunta al señor Carlos Torres sobre la reubicación de un servicio que solicitó el coordinador sobre Gary Rivera Esmeralda, Sede Tecnológica. **El señor Carlos Torres - Coordinador de vigilancia U. T. SEANDI:** manifiesta que dicha unidad ya fue reubicada y la señora fue retirada del dispositivo; la **Novedad N° 12**, se agradece al señor Carlos Torres, porque frente a esta emergencia sanitaria, el aislamiento obligatorio y los cumplimiento y directrices por parte de Salud Ocupacional, es importante para la Universidad también conocer y saber cuál es la movilización de los vehículos del parque automotor de la Universidad, para esto se reitera nuevamente el tema y la Unión Temporal SEANDI está enviando el informe de los movimientos de los vehículos; se sugiere al doctor Rafael Enrique Aranzalez, que sería importante se haga un memorando a los directivos jefes de los conductores, puesto que ellos retiran el vehículo y no presentan ninguna autorización y/o justificando del retiro de los mismos y esto puede representar un alto riesgo, no solo para ellos sino internamente para la Universidad, frente al Covid-19.

**El Doctor Rafael Enrique Aranzalez García:** Manifiesta que, el único que está autorizado hasta este momento en la parte de la Academia es el señor Jairo Velasco, mientras Vladimir García esta disfrutando de las vacaciones y se va asignar el carro de la Rectoría, que es para la Directora de Autoevaluación y Acreditación para la realización de un video institucional; informa que todos los carros que salgan deben estar autorizados por la División de Recursos Físicos y el Dr. Guillermo Alfonso Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo que solicita se este en contacto con el señor Carlos Torres para que se deje un registro en la bitácora de la vigilancia para efecto de los movimientos de los carros dentro de los parqueaderos de la Universidad y llevar un control.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                      |   |
|--|--|----------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |   |

### **INFORME DE CAMARAS:**

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta que, dentro de la ficha técnica se deben presentar informes sustentados a través de la Red de Datos, sobre el tema de las cámaras y el funcionamiento del ancho de banda; se le pregunta al Ing. William Méndez de Medios Tecnológicos, si hay algunos soportes en físico para poder evidenciar dicho trámite.

**El Ingeniero William Méndez – Medios Tecnológicos:** Manifiesta que, acordaron con la Red de Datos para que informen del consumo y mientras no esté 100% la Red Udnet, trabajando, se debe aplazar dichos informes, el ancho de bandas esta dedicado para las cámaras, porque no hay personal dentro de la Universidad, por lo que no habría afectación, por lo que el día lunes de la próxima semana enviará un acta en la cual informará que no se está dejando evidencia del consumo mensual; el tiempo estimado de las grabaciones debe ser de 90 días.

### **VEHICULO ASIGNADO A LA UNIVERSIDAD:**

**El Ingeniero William Méndez – Medios Tecnológicos:** Manifiesta que, en cuanto a la camioneta, se realizaron algunos compromisos de uso del vehículo, entre ellos llevar una planilla de ingreso y salida del vehículo, donde se apunta el kilometraje y se apunte el destino que lleva la camioneta ese día, también la compañía va a aportar el análisis del GPS, para saber la ubicación de la camioneta, esto es debido a que es un vehículo que tiene excepción y se han encontrado desplazamientos por zonas que tienen restricción vehicular o que tienen cuarentena preventiva es por eso que se está haciendo este seguimiento.

### **PRIMER ESTUDIO DE RIESGOS Y NECESIDADES:**

**El Sr. Alfonso Rodríguez:** Manifiesta que, en la reunión pasada se aclaró sobre el servicio que estaba instalado por traslado en la Sede Calle 40, por lo que se pregunta al señor Carlos Torres, si dicho servicio del IDEXUD retornó ya al punto y cuándo se presenta el primer estudio que está pendiente.

**El señor Carlos Torres - Coordinador de vigilancia U. T. SEANDI:** Manifiesta que, frente al tema del edificio UGI, se estaban realizando algunas actividades en el piso 5º y en el 8º, pero a la fecha está suspendido. Tan pronto se retorne el servicio al punto, se hará el respectivo estudio de riesgos.

### **AUSENCIAS DEL SERVICIO:**

A través del correo institucional cada uno de los Coordinadores, manifiesta después de un tiempo prudencial para reportar ausencias del servicio, frente al acta de reunión anterior, no hay ningún registro ni notificación por parte de los Coordinadores con relación a ausencias del servicio.

### **PLANILLAS MANUALES DE SUPERVISIÓN:**

Se recibieron por parte del Sr. Carlos Torres, las del mes de julio/2020, el cual fueron revisadas por parte de cada uno de los Coordinadores para las Sedes grandes; de igual forma, se revisaron las de Sedes pequeñas y no presentan ninguna novedad frente al caso, están cumpliendo y están aprobadas frente a la facturación del mes de julio/2020 por los Coordinadores de Sede.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                      |  |
|--|--|----------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br><b>SIGUD</b><br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |  |

### **COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR:**

¿Se pregunta a la U. T. SEANDI, si los soportes en físico del acta anterior sobre capacitaciones se han puesto en conocimiento a la Ingeniera Jessica Castro?

**El señor Carlos Torres - Coordinador de vigilancia U. T. SEANDI:** Manifiesta que, la semana pasada se radicó un documento donde dentro de los puntos a resolver estaban anexar las actas de capacitación.

### **3 MEDIOS TECNOLÓGICOS**

En cuanto a medios tecnológicos, el Ingeniero William Méndez, informa que todos los compromisos están cumplidos, a excepción del tema del redireccionamiento de las alarmas, este no se ha podido hacer en su totalidad porque los coordinadores de laboratorios no han asistido a las reuniones y/o a las citas, por eso no se han podido redireccionar las alarmas que están dentro de recintos cerrados u oficinas o laboratorios especializados y bodegas que tienen las diferentes Sedes.

### **4 CONSIDERACIONES OPERATIVAS**

#### **FACULTAD DE ARTES ASAB – Téc. Miguel Ángel Gunturiz, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** Las cámaras que están sin funcionar son: PATIO DE PIEDRA, PUERTA Y PATIO TALLER, al parecer por conectividad eléctrica del rack de comunicaciones; alarmas, no se ha realizado el empalme de alarmas con VIGILANCIA SUPERIOR LTDA., Reflectores, en fallo reflector patio francés y patio de piedra.
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACION:** NO
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** Todas con salvoconducto
- **DOTACIÓN:** OK, Dotación de invierno entregaron 3 sombrillas, una para supervisor y dos para recorredores caninos, faltan las sombrillas de apoyo en puerta principal y parqueadero.
- **CASSETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** No tiene
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Los insumos de bioseguridad fueron entregados la semana pasada, no les han entregado gafas, el gel entregado 5 unidades d de 250 ml para todo el grupo.

#### **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Ing. Daniel Mauricio Rodríguez, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** Cámara Sede “A” Todas graban. Monitor 3 dañado. 1 monitor de escritorio dañado. Jostyn dañado. Tres cámaras no dan imagen. Cámara “B” Todas graban en Calle 40, radio y Celulares: Buena cobertura. 1 celular para el supervisor.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                      |  |
|--|--|----------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br><b>SIGUD</b><br><small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |  |

- **MONITOREO:** OK
- **CAPACITACIÓN:** SI
- **SERVICIOS:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** Todas con salvoconducto
- **DOTACIÓN:** Completos
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** 30 de julio/2020, Empresa suministra 1 bot. 500 cc alcohol y 2 bot. 250 cc

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES – Ing. Jorge Humberto Morales, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** Faltan marquillas de nombres en los uniformes.
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **ARMAMENTO:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** A la fecha del presente informe, no se han realizado con exactitud los protocolos de bioseguridad en lo que corresponde al suministro de: tapabocas, monogafas, elaboración de bitácora de recorrido de las unidades de vigilancia, guantes insuficientes. No se están cambiando de uniforme todos los días. Los tapabocas son insuficientes y nos les dura para todo el mes.

**FACULTAD DE INGENIERIA – Arq. Xiomara Leslee Ortega, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** SI
- **MONITOREO:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **CAJA FUERTE:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** OK

|  |  |                      |   |
|--|--|----------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |   |

**FACULTAD TECNOLÓGICA - Ing. Gerson Augusto Gómez Gil, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** SI
- **MONITOREO:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguno
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **CASETAS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Se suministra elementos de bioseguridad.

**SEDE BOSA PORVENIR – Téc. Diego Fernando Berdugo Montenegro, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** Cámaras algunas están fuera de servicio, reflectores algunos están dañados
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **CAPACITACIÓN:** No
- **MONITOREO:** Sin novedad
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **LOCKER:** Ya estaba en la Sede, no llevaron nuevos.
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Solo tapa bocas y gel.

**5 VARIOS**

- Reunión dos veces al mes para tratar solo protocolos, primera reunión 14 de agosto de 2020 y la segunda 31 de agosto de 2020, para exponer el plan de mejoramiento a aprobar e implementar.
- Apellidos en la chaqueta de los vigilantes.
- Planilla de Registro de Movilidad, del personal de vigilancia.
- Rastreo por GPS del vehículo asignado a la Universidad.
- Suministrarles Caretas a los vigilantes que están en la portería a la entrada.
- Las capacitaciones no serán dadas por los supervisores.
- Se mejorará la comunicación entre el Coordinador, Andiseg y Sepecol.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                      |   |
|--|--|----------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010    | <br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03          |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación: |   |

- Se debe usar el Biométrico.

### Próximo comité 3 de septiembre de 2020

| COMPROMISOS                             |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| ACTIVIDAD/ TAREA                        | LIDER/RESPONSABLE   | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
| Formato de movilidad personal           | Ing. Erika Vásquez  | Agosto 15/2020        |
| Cronograma de capacitaciones            | Ing. Erika Vásquez  | Agosto 15/2020        |
| Cambio de tapabocas mala calidad        | Ing. Erika Vásquez  | Agosto 15/2020        |
| Recambio de ropa diaria                 | Ing. Erika Vásquez  | Agosto 15/2020        |
| Actualización de los protocolos         | Ing. Erika Vásquez  | Agosto 25/2020        |
| Reunión protocolos de bioseguridad      | Jairo Fernández, Jessica Castro, Erika Vásquez, Carlos Torres | Agosto 14 y 31/2020   |
| Registro detallado de termómetros       | Carlos Torres   | Agosto 15/2020        |
| Facturación Julio/2020                  | Sandra Caro   | Agosto 15/2020        |
| Acta seguimiento cámaras y banda        | Ing. William Méndez   | Agosto 21/2020        |
| Seguimiento GPS camioneta               | Carlos Torres   | Agosto 15/2020        |
| Cámaras sin funcionamiento ASAB y BOSA  | Ing. Fernando Murillo   | Agosto 24/2020        |
| Empalme alarmas Seguridad Superior ASAB | Ing. William Méndez   | Agosto 24/2020        |
| Falla reflectores ASAB y BOSA           | Ing. Fernando Murillo   | Agosto 24/2020        |
| Dotación invierno ASAB                  | Carlos Torres   | Agosto 24/2020        |
| Verificación cámaras y monitor MACARENA | Ing. Fernando Murillo   | Agosto 24/2020        |
| Dotación uniforme VIVERO                | Carlos Torres   | Agosto 24/2020        |
| Verificación fallas bioseguridad VIVERO | Ing. Erika Vásquez  | Agosto 15/2020        |
| Informe reactivación uso del biométrico | Ing. Fernando Murillo   | Agosto 24/2020        |
| Continuidad uso de planillas manuales   | Carlos Torres   | Agosto 24/2020        |

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los once (11) días del mes de agosto de 2020.

**Firma**



**JULIÁN ANDRÉS CARRILLO GONZÁLEZ**  
 Representante Legal  
 CORREAGRO S.A.



**RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA**  
 Supervisor  
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Se anexa listado de asistencia

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.